



ACTA DE ADSCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE CORRESPONDIENTES A LA ZONA PORTUARIA DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL PUERTO DEPORTIVO DE BADALONA" (Barcelona).

Reunidos en Badalona el día 26 de febrero de 2002, el señor Manuel Nóvoa Rodríguez, Jefe de la Demarcación de Costas en Cataluña del Ministerio de Medio Ambiente (Resolución de 27 de junio de 2001) y la señora Rosa Busquets i Vall, Cap del Servei de Ports de la Generalitat de Catalunya (Resolución de 11 de julio de 2001), se procede a redactar la siguiente Acta, conforme al artículo 105 del Reglamento General para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre y modificado parcialmente por el Real Decreto 1112/1992, de 18 de septiembre.

Por la Resolución de la Dirección General de Costas de fecha 29 de junio de 2001, se informó favorablemente la adscripción de los bienes de dominio público marítimo-terrestre que ocupa la zona portuaria del "Proyecto de construcción de infraestructuras del Puerto Deportivo de Badalona" en el término municipal de Badalona. Posteriormente, con fecha de 22 de enero de 2002, el Consell Executiu de la Generalitat de Catalunya, acuerda otorgar la concesión administrativa para la construcción y explotación del Puerto Deportivo de Badalona, en el término municipal de Badalona.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se procede a levantar Acta y Plano anejo, para formalizar la adscripción de los bienes de dominio público marítimo-terrestre correspondientes a las obras del Puerto Deportivo de Badalona, en el término municipal de Badalona. En el mencionado plano, referido al deslinde del dominio público aprobado por Orden Ministerial de 9 de marzo de 2000, se incluyen las superficies de tierra y agua ocupadas por el puerto incluidas en la Zona de Servicio, que resultan :

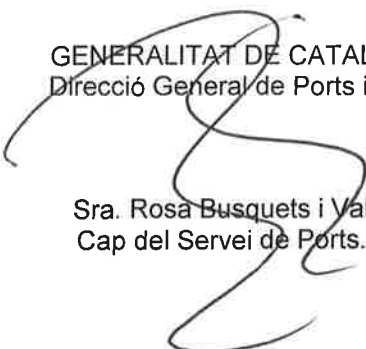
Superficie de tierra	49.032 m2
Superficie de agua	146.749 m2
Superficie total de D.P.M.T.	195.781 m2

Y para que conste a los efectos señalados, se extiende este Acta por cuadruplicado, que firman los presentes.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Dirección General de Costas


Sr. Manuel Nóvoa Rodríguez
Jefe de la Demarcación de Costas
En Cataluña.

GENERALITAT DE CATALUNYA
Direcció General de Ports i Transports


Sra. Rosa Busquets i Vall
Cap del Servei de Ports.